

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo de Administración tiene el honor de presentar a la Junta general de señores Accionistas la Memoria, el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1956, en el que la Compañía puede ofrecer, una vez más, un ritmo creciente en el desarrollo de los servicios telefónicos que tiene a su cargo. Pero, a pesar de las cifras que más adelante se insertan y que revelan un constante aumento en el número de teléfonos que se instalan y en el de kilómetros de circuito que se construyen, es lo cierto que no ha podido atender, y todavía está lejos de lograrlo, a la demanda del público, tanto en lo que se refiere al servicio urbano como en lo concerniente a las comunicaciones interurbanas. Y hay dos puntos concretos que así lo demuestran. Uno el tocante a las peticiones de teléfono que tenemos pendientes, puesto que al terminar el año 1955 ascendían a 210.546, y un año después, a pesar de haber aumentado en ese año 111.309 instalaciones, como más adelante se dice, el volumen de solicitudes pendientes se eleva a 241.014. El otro punto afecta al servicio interurbano, que no precisa de mayores aclaraciones porque es bien conocido de todos la existencia de demoras que, muy a pesar nuestro, subsiste todavía en el servicio de conferencias.

Y esto sucede a pesar de que, desde 1945, el número de teléfonos ha pasado de 430.000 a 1.200.000; los kilómetros de circuito interurbano, de 430.000 a 750.000; el de conferencias, de 40 a 90 millones, y se ha llevado el teléfono a 1.300 localidades que carecían de él, sin que deba olvidarse que en los primeros años de este período se produjeron dificultades verdaderamente insuperables, como consecuencia de las difíciles circunstancias de carácter internacional por que entonces atravesaron todos los países y que hubieron forzosamente de repercutir en el nuestro.

Y en este cuadro general de nuestras actividades no ha de dejar de destacarse con toda la importancia que reviste, por su manifiesta trascendencia en el futuro, el cable coaxial entre Madrid y Barcelona, de que en otras ocasiones hemos hecho mérito. Desde febrero de 1956 viene funcionando normalmente la sección Madrid-Zaragoza y esperamos que, dentro de muy poco tiempo, se extenderá a la ruta completa de Madrid-Barcelona, proporcionando así extraordinarias facilidades para el aumento y mejora de las comunicaciones en materia tan importante. Ello nos permitirá, además, cooperar con otras entidades en diversos servicios de telecomunicación, entre los que destaca el de retransmisiones de televisión. También por el aprovechamiento de materiales y de equipos que hoy funcionan en la ruta

Barcelona-Madrid se podrán socorrer otras que están manifiestamente necesitadas de ampliación y mejora.

Toda esta labor se ha realizado con las aportaciones de capital que ha sido posible recoger del mercado merced al crédito de nuestras acciones, basado en la organización económica de la Compañía y en las perspectivas de su porvenir; y por ese crédito bursátil hemos podido aumentar el capital social de 600 millones en 1946 a 5.100 millones de pesetas al finalizar el ejercicio último. Y todo ello invertido en nuevas instalaciones telefónicas, tan importantes y tan necesarias para el servicio público. Este desarrollo ha podido obtenerse por la confianza del mercado en el equilibrio económico y financiero de la Compañía, que ofrece al Accionista, juntamente con la continuidad del dividendo, el atractivo que representan las frecuentes y necesarias ampliaciones de capital. Y esta situación financiera de la Empresa, que al margen del agio y la especulación ha consolidado el crédito de sus acciones, viene repercutiendo favorablemente en la mejora de un servicio que tanto importa a los intereses nacionales y que, sin gravitar nunca sobre el Estado, constituye un rendimiento cierto y positivo para la Hacienda.

Conviene señalar a este respecto, y ello confirma lo que se acaba de exponer, que en la última ampliación de capital—noviembre de 1956—el volumen que se pidió al mercado fué de 900 millones de pesetas, y, teniendo en cuenta las características de la coyuntura, las acciones se emitieron al cambio de 150 por 100. La satisfactoria acogida que tuvo en el mercado ha permitido a la Compañía disponer de una cifra de 360 millones de pesetas, para invertir en el mantenimiento y en la mejora del servicio y en la extensión de sus instalaciones.

Pero no obstante la labor realizada y la que tenemos en proyecto, es evidente que falta mucho por hacer, y aunque ello constituye una preocupación para la Compañía, por su afán de superación en todos sus trabajos, es, al mismo tiempo, motivo de satisfacción el contemplar la perspectiva de labor y de mercado que ofrece el porvenir para los servicios telefónicos nacionales y para la Empresa que los tiene a su cargo.

Se nos ofrece, pues, un gran horizonte de trabajo y una obligación inexcusable de realizarlo: la Compañía cuenta para ello con los medios de organización y de técnica que son indispensables y que, conjugados con el adecuado régimen financiero, podrán dotar al país del servicio telefónico que su rango y su prosperidad reclaman.

EMISION DE ACCIONES

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos, emitió y puso en circulación 1.800.000 acciones ordinarias, por un valor nominal de 900 millones de pesetas. El desembolso se efectuó en un solo plazo, durante todo el mes de noviembre.

Fueron emitidas al tipo de 150 por 100, incluidos gastos de emisión, y, no obstante el mayor volumen de la referida ampliación, tuvo el mismo éxito que las que le precedieron.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el tiempo que comprende este ejercicio, y en cumplimiento de las condiciones previstas en la escritura de emisión, se amortizaron 15.000 Obligaciones de las 600.000 emitidas en mayo de 1945, con lo que se eleva a 105.000 el número de dichos títulos amortizados.

DESARROLLO DE LA EXPLOTACION

En el ejercicio de 1956 que comentamos se dieron de alta 147.488 teléfonos, cifra que, descontadas las bajas de dicho período, representa un aumento neto en el año de 111.309 teléfonos, que es el más alto alcanzado hasta ahora y rebasa en 16.348 al conseguido en el año anterior. Tan extraordinario esfuerzo ha permitido llegar en fin del año 1956 a 1.187.636 teléfonos, de los que son automáticos 938.147.

También las comunicaciones interurbanas han acusado un aumento muy considerable al alcanzar la cifra de 90.781.675 conferencias, con un incremento de 10.831.462 sobre el año anterior.

El total de países extranjeros con los que al finalizar el año 1956 existe el servicio internacional se eleva a 105, habiéndose extendido en el transcurso del mismo a Bahamas, Curaçao, Formosa, Guayana Holandesa (Surinam), Irak y Jordania. El total de conferencias de esta clase que han tenido su origen en España asciende a 569.565, y las procedentes de otros países se elevan a 475.000, con un aumento total en el año de 73.970.

En cuanto a la facturación en 1956, es de destacar que, incluido el saldo pendiente del año anterior, se ha percibido un 99,43 por 100 del total facturado.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Durante el transcurso del año 1956 se implantó el sistema automático urbano en las seis poblaciones siguientes: Huesca y Sama-Felguera, con 1.400 líneas en cada una; Soria y Figueras, con 1.200 líneas en cada una; Villafranca-Beasaín, con 800, y Azpeitia-Azcoitia, con 600. En las centrales automáticas que ya estaban en servicio se aumentaron 55.420 líneas, distribuidas así: Madrid, 12.800; Barcelona, 10.000; Bilbao, 6.000; Zaragoza, 3.000; Valencia, 2.400; Málaga, Granada, Santander y La Coruña, 2.000 en cada una; Valladolid, 1.400; León y Salamanca, 1.200 en cada una; Manresa, Murcia y Avilés, 1.000 en cada una; Palma de Mallorca, Gerona y Elche, 800 en cada una; Balaguer, 620; Vigo, Cáceres, El Ferrol y Lugo, 600 en cada una, y Zamora y Jaén, con 500 en cada una.

Las ampliaciones de referencia representan un aumento de 62.020 líneas en los equipos urbanos automáticos.

En lo que se refiere al servicio urbano manual, integrado por los sistemas de batería central y batería local, se alcanzó en el mismo año un aumento neto de

18.739 líneas, y de ellas 12.690 de batería central, distribuidas en 60 localidades, y el resto corresponde a ampliaciones de equipos en 435 poblaciones.

También en el mismo año 1956 se ha llevado el servicio telefónico a 419 localidades que no disponían de dicho medio de comunicación, con lo que al finalizar el ejercicio se elevó a 4.785 el número de centros telefónicos.

Fueron instalados 2.108 kilómetros de línea de postes, con 5.164 kilómetros de hilo desnudo en diversos recorridos, entre los que figuran como más importantes los de León-Lugo, Valencia-Zaragoza (trayecto Valencia-Sagunto), Durango-Madrid, Granada-Sevilla, Manresa-Pons, Jaén-Ubeda, Aranjuez-Madrid y Adamuz-Pol (Oleoducto).

A fin de lograr un mayor rendimiento de la red interurbana se llevó a efecto la instalación de equipos de alta frecuencia sobre circuitos físicos, que ya estaban en servicio. La red principal se mejoró también con la puesta en servicio de 14 sistemas de tres canales, asignados a las rutas siguientes: Lérida-Madrid, Algeciras-Sevilla, Pinto-Valdepeñas, Barcelona-Port Bou, Guadalajara-Soria, Cádiz-Sevilla, Pinto-Alcázar (dos sistemas), Cádiz-Madrid, Bailén-Sevilla, León-Madrid, Molíns del Rey-Seo de Urgel, La Coruña-Orense y La Coruña-León. La red secundaria fué mejorada con la instalación de 59 sistemas de un canal. El total de dichas mejoras representa un aumento de 9.231 kilómetros de circuito, y además fué instalado un nuevo enlace de radio entre Mahón-Palma de Mallorca y otro entre Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife.

Aparte de lo expuesto, se instalaron 72 circuitos por cable coaxial entre Madrid y Zaragoza, y fueron instalados nuevos cables interurbanos en las rutas de San Sebastián-Tolosa, Tolosa-Durango, Vergara-Máizaga, Irún-Rentería, Tolosa-Villafranca, San Sebastián-Zarauz y Sevilla-Base de San Pablo, así como han sido puestos en servicio los cuadretes adicionales del cable coaxial en las rutas Madrid-Guadalajara y Calatayud-Zaragoza.

Por los anteriores conceptos, y algunas otras pequeñas obras, nuestra red interurbana se benefició durante el ejercicio con el aumento de 61.180 kilómetros de circuito.

Se instalaron 55 cuadros para telefonista, distribuidos en 19 poblaciones, con la finalidad de mejorar la operación en el servicio de conferencias.

Fueron montados sistemas a frecuencia vocal para la transmisión de impulsos que producen 27.437 kilómetros de circuito de este tipo, los que unidos a los instalados anteriormente dan un total de 47.954 kilómetros de circuito, susceptibles de ser utilizados para transmisión en teletipo.

Se ha terminado el tendido del cable coaxial y la instalación de los equipos a él asociados en el trayecto Zaragoza-Barcelona, así como la ampliación de los ya existentes entre Madrid y Zaragoza, quedando pendientes las medidas y ajustes precisos para su puesta en servicio.

Tenemos, por tanto, la satisfacción de señalar que en breve se pondrá en explotación el trayecto Zaragoza-Barcelona de dicho cable, lo que permitirá una importante ampliación de circuitos entre Barcelona y Zaragoza y entre Madrid y Barcelona.

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

Los productos de explotación obtenidos en el ejercicio ascienden a 1.406.260.567 pesetas. Su aumento, con respecto a los del año 1956, es de 161.839.320 pesetas, o sea, el 13 por 100.

Los gastos de explotación importaron 938.032.395 pesetas, con aumento de 77.030.491 pesetas sobre el año 1955, que representa el 8,94 por 100.

Los beneficios del ejercicio ascienden a 416.820.895,09 pesetas. Con cargo a los mismos beneficios se ha satisfecho un dividendo a cuenta, puesto al pago en 17 de diciembre de 1956, por un importe de 126 millones de pesetas.

INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

En 31 de diciembre de 1956 figuraban como afiliados a la Institución Telefónica de Previsión 20.025 empleados, cuyo número comprende, además del personal de plantilla en activo, el que se hallaba en la indicada fecha en situación de excedencia y de baja temporal.

En dicho año la Compañía contribuyó al sostenimiento de la Institución con aportaciones reglamentarias que importaron 44.102.624 pesetas. Además, la Empresa hace otras aportaciones a distintos fines benéficos y satisface los gastos de administración de la referida Institución, que preceptivamente soporta en su totalidad.

SEGURO COLECTIVO

El total de empleados inscritos en el Seguro Colectivo en 31 de diciembre de 1956 ascendió a 12.010, y los capitales asegurados alcanzaron la cifra de 697.341.100 pesetas.

En el citado año fallecieron 74 asegurados y sus beneficiarios percibieron en total la suma de 3.295.000 pesetas.

DEVENGOS A FAVOR DEL ESTADO

De acuerdo con las prescripciones del contrato con el Estado, éste percibirá directamente de la Compañía, con cargo al ejercicio de 1956, las cantidades siguientes:

Por el canon anual	84.278.727 pesetas.
Por participación adicional en los beneficios...	4.365.243 "
	<hr/>
SUMA	88.643.970 pesetas.

Además, la Compañía satisfizo al Estado, por los conceptos tributarios que se indican, las cantidades siguientes:

Impuesto del Timbre	63.774.069 pesetas.
Impuesto de valores mobiliarios	35.024.625 "
Impuesto sobre uso del teléfono	117.345.002 "
Contribución de Utilidades	165.268.668 "
 SUMA	 <u>381.412.364 pesetas.</u>

El servicio oficial de franquicia cursado en 1956 se cifró en 8.498.938 pesetas, con un aumento de 846.376 pesetas respecto al año anterior.

Por consiguiente, en este ejercicio las sumas de las partidas mencionadas a favor del Estado fueron las siguientes:

Por obligaciones contractuales	88.643.970 pesetas.
Por los conceptos tributarios anteriormente detallados	381.412.364 "
Por el servicio telefónico de franquicia.....	8.498.938 "
 TOTAL	 <u>478.555.272 pesetas.</u>

ASUNTOS SOCIALES

Sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones sobre obligatoriedad de construcción de viviendas para el personal por parte de las Empresas—lo que a la nuestra afecta en bastantes poblaciones de España—, y con el deseo de ayudar a los empleados a resolver tan importante problema, la Compañía ha iniciado, con fondos de la Institución Telefónica de Previsión, la concesión de anticipos reintegrables para la adquisición de viviendas en propiedad, en caso de fuerza mayor, tales como desahucio por ruina, venta del piso, asignación de vivienda del Plan Sindical, etc.

De acuerdo con lo previsto en el Decreto de 11 de septiembre de 1953, en el pasado año se han constituido en Valencia y Sevilla los Jurados de Empresa respectivos, por ser en estas poblaciones donde el número de empleados de la Compañía rebasa los 500 sin llegar a 1.000. En Madrid y Barcelona, cuya plantilla de empleados es superior a 1.000, ya vienen actuando desde 1954.

Durante el pasado año han sido aumentadas, en dos ocasiones, las retribuciones del personal, siguiendo las normas oficiales dictadas al efecto.

Particular interés se ha venido dedicando al mantenimiento de la eficiencia de los servicios del Seguro de Enfermedad, extendiendo las prestaciones extrarreglamentarias aplicadas hasta aquí a la atención de algunos casos de poliomielitis que se han presentado.

En la lucha antituberculosa que iniciamos en 1948, hemos continuado la hospitalización de los enfermos en sanatorios adecuados. Y en el preventivo se han intensificado: De una parte, la aplicación de la vacuna "B. C. G." a los hijos de

empleados; y de otra, con el incremento de plazas en las colonias infantiles de verano y en las de preventorios del P. N. A., de cuyos beneficios han participado los 286 que lo habían solicitado.

Las actividades del Grupo de Empresa han continuado normalmente. En el pasado año asistieron 588 productores y familiares a la residencia que en Cercedilla tiene montada la Compañía para su personal, y en número muy superior al millar se beneficiaron del régimen de vacaciones de verano en otras residencias de Educación y Descanso. La Biblioteca circulante, al servicio de los empleados de toda España, ha sido engrosada con la adquisición de nuevas obras.

PERSONAL

Nos es grato registrar la loable conducta del personal, que, en todas sus categorías y especialidades, ha actuado con entera lealtad y competencia, que el Consejo valora y agradece.

CONSEJO

En el periodo correspondiente al ejercicio económico a que se refiere la presente Memoria, la composición del Consejo no ha sufrido alteración.

Durante el año en curso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales, corresponde cesar en el cargo de Consejero a los Excmos. Sres. D. Andrés Moreno García y D. Luis Rodríguez Miguel, y a los Ilmos. Sres. D. George H. Dennis y D. Demetrio Mestre Fernández, y teniendo en cuenta las prescripciones previstas a tal fin en el indicado precepto estatutario, nos es grato proponer a la Junta su reelección.

DELEGACION DEL GOBIERNO

Nuevamente encontramos la feliz oportunidad de testimoniar sinceramente nuestra complacencia y agradecimiento al Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, que en el desempeño del cargo de Delegado del Gobierno ha demostrado, en todo momento, su alto espíritu de comprensión al considerar las cuestiones que le son atribuidas en mérito a lo previsto en las estipulaciones de nuestro Contrato con el Estado.

JOSÉ NAVARRO REVERTER Y GOMIS
Presidente del Consejo de Administración.